Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**74/14**
Fecha:	**18-11-14**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el díadieciocho de noviembre de dos mil catorce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERIO.- 64/14.- SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIARIA Y BALIZAMIENTO PARA DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Movilidad en relación con las ofertas económicas contenidas en sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del suministro de Señalización Viaria y Balizamiento con destino al Departamento de Movilidad, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Licitadora	Baja Ofertada	Puntuación
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	52,25%	**59,50**
API MOVILIDAD, S.A.	52,69%	**60**

A continuación la Mesa de Contratación conoció la puntuación global obtenida por las dos empresas licitadoras resultante de la valoración de los sobres B+C, que es el siguiente:

Licitadora	Criterios Subjetivos (Sobre "B")	Proposición Económica. Criterio Evaluable Automáticamente (Sobre "C")	PUNTUACIÓN FINAL
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	40,00	59,50	**99,50**
API MOVILIDAD, S.A.	30,00	60,00	**90,00**

Código Seguro de verificación:KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==	PÁGINA	1/3

KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**74/14**
Fecha:	**18-11-14**

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad ESTAMPACIONES CASADO S.L. para la contratación del suministro de Material de Señalización Viaria y Balizamiento como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 82.644,63 € más 17.355,37 € (21% de I.V.A.), total:82.644,63 €, con una baja uniforme de porcentaje constante para todas las unidades de suministro del 52,25 %.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad ESTAMPACIONES CASADO S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 4.132,00 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 77,50 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Código Seguro de verificación:KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==	PÁGINA	2/3

KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**74/14**
Fecha:	**18-11-14**

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a dieciocho de noviembre de dos mil catorce.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

JOSE Mª BELLIDO ROCHE

EL SECRETARIO DE LA MESA

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==	PÁGINA	3/3

KS+sVvoH3RPO/WvIaW1xbA==